

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

LO DE MELILLA EN EL CONGRESO.

Sentimos tener que decirlo; pero la verdad es una, y se impone imperiosamente.

El debate sobre los vergonzosos sucesos de Melilla, iniciado en el Congreso, no ha ido acompañado del calor que debía haber en cuestión de tan alto interés nacional.

La Correspondencia de España lo indica con esta amarga frase:

«La Cámara está bastante concurrida, pero los diputados se muestran muy distraídos.»

Tratárase de un asunto de baja política, y esos mismos diputados se mostrarían ardorosos....

El Sr. Martín Sánchez, iniciador del debate con su interpelación, tiene la autoridad que le dá el ser oficial de artillería, y por consiguiente, su discurso fué la expresión de los sentimientos del ejército.

Ayer publicamos un ligerísimo extracto del discurso, y hoy vamos a añadir algo más del mismo.

Dijo el Sr. Martín Sánchez: «Fue imprevisto el ministro de la Guerra por no haber tenido en cuenta los anuncios del conflicto. Todo el mundo lo sabía menos el ministro.

Leyó para probarlo, los telegramas cruzados entre el ministro de la Guerra y el general Margallo, principalmente los de los días 28, 29 y 30 de Setiembre, en los cuales se evidencié que el difunto gobernador de Melilla prevenía las sucesos y pedía refuerzos al gobierno, que no le fueron enviados a tiempo, por lo cual, cumpliendo sus deberes de militar y español, lanzóse a construir el fuerte de Sidi-Guariach, pereciendo en su demanda como un bravo soldado, y víctima de las vergüenzas, que no otro nombre merecen, provocadas por ese gobierno.

Manifestó que los moros solicitaron en Junio que no se construyera el fuerte hasta que S. M. la reina contestara al mensaje que le habían enviado.

Dijo que hasta el día 2 de Octubre el gobierno aseguraba que todo era una cuestión diplomática, y que desde aquel día en que las tropas fueron agredidas por los moros, las diferencias debieron ser ventiladas entre nuestro ejército y los rifeños.

Hizo constar que la irresolución del gobierno y su falta de tacto pusieron de manifiesto la desorganización que el señor Lopez Domínguez había introducido en el ejército, y que el país demandó el enérgico castigo de los rifeños, para lo cual bastaban nuestro ejército permanente y la escuadra, solamente hacía falta una cosa en el gobierno; voluntad.

Después del castigo que se pudo imponer a las moros fronterizos a Melilla, arrasándoles los poblados de Mazuza, Benisicar y Mezquita—añade—debieron haberse entablado las reclamaciones al sultán, vengando nuestros agravios las tropas españolas.

Bastaban 8.000 soldados españoles para castigar a los rifeños, faltos de disciplina y con armamento inferior al de nuestro ejército, aunque aquellos hubieran sido muchos, pues en los Castillejos un ilustre general, con aquel número de soldados, venció a más del triple número de moros.

Censuró los trasportes de tropas, que se hicieron tan lentamente, y con una desorganización que asombra.

Arrojó la responsabilidad de la muerte de Margallo sobre el ministro de la Guerra, el cual, en un telegrama de que dió

lectura, le ordenó que saliera de los fuertes para practicar trabajos de ensanche y fortificación, y por lo tanto que saliera de la plaza.

El señor ministro de la Guerra: No se dice eso.

El Sr. Martín Sánchez: Se le ordenó que saliera de los fuertes.

El señor ministro de la Guerra: Yo probaré a S. S que no se le ordenó eso.

El Sr. Martín Sánchez: Eso se le mandó, y murió en el campo, y así lo dice el telegrama que tengo aquí. Claro que no iba a disponer los trabajos de ensanche sin salir de los fuertes. (Rumores.)

El señor ministro de la Guerra: S. S. no entiende de esa cuestión.

El Sr. Martín Sánchez añadió que el general Margallo se limitó a defenderse, y murió como los soldados españoles acostumbra.

Añadió que lo primero que debió hacerse, después de la muerte de Margallo, fué marchar en busca de los rifeños y castigarlos enérgicamente, para que respetaran a los soldados españoles, sin que por esto se hubiera provocado entonces la guerra con Marruecos ni conflictos internacionales.»

Suspendido el debate para entrar en el de lo ocurrido en Valencia, no continuará hasta hoy ó mañana.

Carta de Lisboa.

22 Abril 94.

Estamos, como se suele decir, con el credo en la boca.

Los rumores alarmantes que corren con la misma velocidad que el rayo, están llenando de terror a una parte de los habitantes de esta capital.

Y la verdad es que no sabemos hácia qué lado inclinarnos.

Unos aseguran la existencia del cólera; otros opinan que la epidemia reinante no pasa de las tales *colerinas*.

Las noticias que corren por los periódicos son contradictorias, asegurando unos que es cólera, aunque con carácter benigno, y otros que no pasa de una transición de la estación, á que se debe la epidemia reinante, noticiando, sin embargo, casos fulminantes motivados por enfermedades sospechosas, contribuyen no poco á fomentar el terror que se ha apoderado de la población.

Algunos periódicos censuran duramente el proceder de las autoridades españolas por mandar ejercer la mayor vigilancia en las fronteras sobre las procedencias portuguesas, y recuerdan que con ocasión de haber cólera en España, no hubo por nuestra parte tanto exceso de rigor.

Lo hubo, y en tal demasia, que dió lugar, no sólo á que se levantaran protestas, sino también á que se burlasen de los cordones sanitarios toruando impropia cualquier vigilancia.

Todos los días estamos viendo formales negativas en la prensa, asegurando que la epidemia que nos infesta no es el cólera, y varias de ellas firmadas por algunos médicos; pero aun cuando no debemos dudar de las declaraciones de esos facultativos, estamos viendo que unas simples indisposiciones que por pocos días molestarán al paciente, han mandado algunas personas para el otro mundo, aumentando las defunciones y falleciendo en ménos de dos horas personas que momentos antes gozaban de la más perfecta salud.

No soy profeta ni tengo conocimientos para pronosticar el verdadero mal que hoy nos invade; creo, sí, embargo, que éste no pasará de las *colerinas*; pero aun cuando así no sea, á los que han contribuido al pavor de que hoy nos hallamos

poseídos y que creen destruirlo con sus declaraciones, á esos mismos se debe hacer responsables, como falsarios, de los perjuicios ocasionados con su deslealtad á una población como la nuestra.

Debemos tener presente lo que sucedió en Hamburgo, donde las autoridades negaron hasta el último momento, cuando la epidemia seguía su camino destructor causando innumerables víctimas, la existencia del cólera, y que por su ineptitud y negligencia fueron impotentes para dominarlo.

Sesenta y un años hace que fuimos invadidos por tan terrible epidemia.

De entonces acá hemos estado varias veces amenazados. Ojalá que podamos, por medio de acertadas medidas, librarnos de ella; ya que del miedo producido por tan contradictorias noticias no nos hemos podido librar.

Y como todo no debe limitarse á hablar de cosas tristes, diré á ustedes que el pueblo, en medio de su desdicha, no deja de divertirse, y aun cuando el día de hoy amenaza lluvia, los coches se ven llenos de gente que se dispone á ir á los toros.

Los pequeños artistas de zarzuela continúan llamando concurrencia, viéndose anunciada en los carteles para mañana la bonita zarzuela *Cádiz*.

Por ahora estoy, afortunadamente, gozando buena salud. Ojalá pueda disfrutarla siempre, para poder continuar dando noticias á los lectores.

PERICO.

NOBLEZA OBLIGA.

(CONTINUACIÓN.)

Sabía que en las jóvenes, el frío del alma es transitorio.

En cuanto á Cristina, debemos confesar, que estimando á Sanz y hallando agradable su conversación, lamenté la demanda de matrimonio, porque aun no había sonado para ella la hora del amor.

No temía quedarse como vulgarmente se dice, para vestir imágenes, porque una mirada dirigida al espejo le bastaba para conocer cuanto podía prometerse de su maravillosa hermosura.

¡Bah! murmuró después de algunos instantes de reflexión; dejemos correr el tiempo, y no perdamos tan pronto una libertad que asegura mi dicha. Soy joven; mi belleza es la pesadilla de las mujeres y el tormento de los hombres; aquellas me aborrecen, y estos me adoran.

Y firme en su propósito, se dirigió á su tocador dispuesta á hacer brillar aquella noche en el teatro todas sus ventajas.

Una hora después, en aquella preciosa núbil rivalizaban la sencillez y la coquetería. No llevaba alhajas si se exceptúa la sarta de perlas que tenía por dientes, sarta encerrada en el más rojo y tentador de los estuches; su vestido color de heliotropo que marcaba á la perfección un talle de avispa, solo dejaba adivinar los contornos de una garganta que recordaba las admirables esculturas griegas.

Su aparición en el palco produjo como siempre un murmullo de asombro; todas las bellezas quedaron eclipsadas, y todos los gemelos incluidos los del enamorado capitán colocado en la cuarta fila de butacas le fueron dirigidos, y hubo deslumbramientos en algunos presidiarios del placer que han hecho la apoteosis de la materia, tentaciones de caer de hinojos en no pocos idealistas, sintiendo sobre todo Sanz en el cerebro esas extrañas vibraciones que á veces son precursoras de la locura.

Desde el día siguiente, el capitán, más enamorado que nunca, fué á la tertulia de Mira, en la que á pesar de sus hábiles

maniobras, apenas podía cambiar algunas frases con Cristina. Esta interrogaba á su corazón, y no hallaba respuesta.

Una noche que la joven se había despedido temprano, prestando un fuerte dolor de cabeza, Sanz esperó á que se retiraran los tertulianos, y ya solo con el dueño de la casa, abordó francamente la cuestión. Quería saber á qué atenerse, porque no podía soportar el peso de la incertidumbre.

—Vaya, querido, dijo el agente que no había perdido ni una sílaba del discurso que le había sido dirigido; usted como buen militar quiere llevar las cosas á paso de carga, y eso es imposible, porque una muchacha no puede decorosamente precipitar los sucesos. Cristina se ha colocado en una actitud que realmente es á usted favorable. Es verdad que no ha dicho sí; pero ¿acaso ha pronunciado el no?

—Con que ¿puedo entregarme á la esperanza?

—Me consta que es usted simpático á mi hija; atribuyo su irresolución á que teme perder la libertad, cuando aun es una niña, y creo que lo mejor es dejar correr el tiempo, procurando usted aprovecharle para hacerse amar, ofreciéndome yo por mi parte á prestarle mi auxilio.

—Reciba usted la expresión de mi reconocimiento.

—Sobre todo, nada de impacencias.

—Lo prometo.

—Las puertas de mi casa están abiertas para usted á todas horas; trace usted un buen plan y no se olvide de emplear la estrategia, y me atrevo á asegurar que el triunfo será nuestro.

Animado el oficial de húsares con las vagas promesas que le fueron hechas por el padre de Cristina, tomó para con esta una actitud galante, al par que reservada, y pronto conoció que ganaba terreno.

La joven, en efecto, se sometía insensiblemente á un sentimiento indefinible, y lo calificamos así, porque distando mucho de ser amor, tenía con éste alguna semejanza. Se sentía penetrada de reconocimiento al verse adorada, y no podía sustraerse del todo á la atmósfera de pasión que la envolvía, y acabó por oír con manifiesto agrado las apasionadas frases de aquel hombre dotado de elevados sentimientos y poco común inteligencia. Añadamos que Sanz llevaba el sello de la nobleza en las facciones, y vestía con sencilla elegancia, propia sólo de las personas distinguidas, y fácil nos será comprender que las distancias entre él y Cristina fueron estrechándose de día en día.

Por otra parte, el agente empleaba todos los medios que juzgaba hábiles para ir arrojando concesiones á su hija, porque ansiaba para ésta un partido que juzgaba muy aceptable, tanto por la posición social del húsar, cuanto por sus relevantes prendas, y también por aquel amor inmenso que ocupaba en absoluto la cabeza y el corazón del apuesto joven, hasta el punto de comprometerse éste á abandonar su carrera para consagrarse á labrar á su amada una carrera brillante.

JOSÉ DEL SOLAR.

(Se continuará.)

El cólera de Lisboa.

A continuación publicamos la carta que recibí ayer nuestro querido amigo D. Luís Montalban:

Querido Luis: Me pides informes ciertos sobre un asunto en que es difícil averiguar la verdad.

Hasta hoy no se sabe más que lo dicho por la prensa, y lo que se comenta particularmente.

Como habrás visto, unos periódicos alarman mas que otros la opinión publi-

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.
Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Morcno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBERIQUE, por Magalhaes Lima. — Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN.

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañía, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos definitivamente: otorgarán la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferrocarril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 650 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas. 3.000 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas 557
Idem de señoras accionistas 22
Idem de señores accionistas 214
Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.

D. _____
domiciliado en _____
se suscribe por _____ acciones de la
Compañía Madrileña de Urbanización
de 500 pesetas una, pagaderas por di-
videndos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

GINNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montaña de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL.

DE RAMON A. COIPEL.

1, BARQUILLO, 1, Y ALCALÁ 49. MADRID

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa.

1. Pastillas comprimidas de clorato potásico.
2. Id. id. cloroboroscódicas á la cocaína.

3. Id. id. de Bicarbonato de sosa.
4. Id. id. de Ruibarbo.

5. Nuez de cola granulada.
6. Vino Yodo-tánico simple y fosfato.

7. Quinium granulado.
8. Jarabe de estigmas de maiz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar alguna de estas preparaciones ú otras que indiquen del catálogo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000 Marcos ó aproximadamente
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200.
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425 ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correos. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1894.

Valentin y Cia.

Expenduria general de loteria.
Hamburgo.
ALEMANIA.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

ANUARIO DEL COMERCIO Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Décimasexta edición, 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona 1888, y con Medalla de Plata en la de Paris, 1889. — Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. — Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercios é industrias y calles.
- 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.
- 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.
- 7.º Reino de Portugal y sus colonias.
- 8.º Sección extranjera.

9.º Sección de anuncios, con índices. — 10 Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. — 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — 12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

Sin gran dificultad pueden los productores de todos los países establecer negociaciones entre sí de mútua y provechosa conveniencia comercial valiéndose del *Anuario del Comercio*, que la conocida casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos acaba de publicar, donde se encuentran perfectamente ordenados los nombres de todas las personas que ejercen profesiones en España, Portugal, América Española, Antillas é Islas Filipinas, designando las especialidades á que cada uno se dedica. Los establecimientos públicos y oficiales hallarán tantos y tan importantes datos en dicha obra, que cumple á nuestro deber recomendarla muy eficazmente, por conceptuarla de utilidad indiscutible é indispensable para el fomento de la riqueza particular y pública. La exportación es la vida de las grandes naciones, y España, que tiene hoy un notable desarrollo, necesita extender sus mercados, siendo á todo el mundo fácil entablar transacciones reproductivas, propagando sus artículos mediante el *Anuario de Comercio*, pues no basta que un país más ó menos importante produzca y tenga en su suelo riquezas incalculables, sino que es imprescindible buscar medios de salida, medios de exportación, nada más eficaz para lograrlo que cada productor, con muy poco coste, de á conocer: sus artículos mediante circulares y prospectos mandados por correo á las demás plazas.